

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010
y 01 de enero de 2010

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas a los estados financieros

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

(Expresados en dólares)

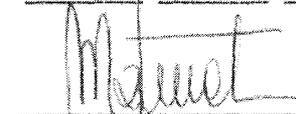
	Notas	Saldo al 31-Dic-11	Saldo al 31-Dic-10	Saldo al 01-Ene-10
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo	6	503,698	248,760	269,844
Activos financieros				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	1,805,026	2,312,390	1,641,227
Otras cuentas por cobrar	8	5,124	26,786	323,093
(-) Provisión cuentas incobrables	9	-	(4,097)	(4,456)
Inventarios				
Inventario de productos terminados y mercadería en almacén - comprado a terceros	10	1,363,070	1,243,163	1,226,404
Mercaderías en tránsito		89,493	3,418,173	1,033,885
(-) Provisión de inventarios por deterioro	10	(8,202)	(26,771)	(24,081)
Activos por impuestos corrientes				
Impuesto al valor agregado		-	-	71,369
Servicios y otros pagos anticipados				
Arrendos pagados por anticipado			7,040	-
Otros anticipos entregados		184	361	138
Seguros pagados por anticipado	11	4,968	3,993	3,978
Total activos corrientes		3,763,361	7,229,798	4,541,401
Activos no corrientes				
Equipos y vehículos	12	121,206	90,235	73,888
Activos por impuestos diferidos	17	4,838	9,106	10,529
Total activos no corrientes		126,044	99,341	84,417
Total activos		3,889,405	7,329,139	4,625,818
Pasivos				
Corrientes				
Provisiones		284	475,936	183,940
Cuentas y documentos por pagar	13	2,277,894	6,136,582	3,084,240
Otras obligaciones corrientes				
Con el IESS		3,823	2,571	3,562
Con la Administración Tributaria	14	127,375	27,239	20,773
Participación trabajadores por pagar del ejercicio		150,668	-	102,874
Por beneficios de ley a empleados		20,806	15,811	16,360
Total pasivos corrientes		2,580,850	6,658,139	3,411,749
Suman y pasan.....		2,580,850	6,658,139	3,411,749

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Saldos al 31-Dic-11	Saldos al 31-Dic-10	Saldos al 01-Ene-10
<i>Suman y vienen.....</i>		2,580,850	6,658,139	3,411,749
Pasivos no corrientes				
Provisiones por beneficios a empleados	15	32,965	25,886	25,675
Pasivo diferido	17	4,525	6,181	2,886
Total pasivos no corrientes		<u>37,490</u>	<u>32,067</u>	<u>28,561</u>
Total pasivos		<u>2,618,340</u>	<u>6,690,206</u>	<u>3,440,310</u>
Patrimonio				
Capital	18	1,332,000	1,332,000	1,332,000
Aportes de accionistas para futura capitalización		54,120	54,120	54,120
Reserva legal	19	73,910	73,910	73,910
Reserva de capital	20	668,359	668,359	668,359
Resultados acumulados		(1,480,374)	(920,133)	(1,296,465)
Resultado del ejercicio		632,132	(560,241)	376,332
Resultados acumulados por primera adopción		(9,082)	(9,082)	(22,748)
Total patrimonio		<u>1,271,065</u>	<u>638,933</u>	<u>1,185,508</u>
Pasivo + patrimonio		<u>3,889,405</u>	<u>7,329,139</u>	<u>4,625,818</u>


 Rodrigo Amoroso
 Apoderado Especial


 Gerencioque S.A.
 Contador General
 R.U.C. 1709098436001

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Ingresos de actividades ordinarias	21	16,017,696	16,293,296
Costo de ventas y producción		<u>13,799,451</u>	<u>15,598,771</u>
Utilidad bruta		<u>2,218,245</u>	<u>694,525</u>
Otros ingresos:			
Otros ingresos		<u>13,749</u>	<u>23,573</u>
Gastos:			
Gastos administrativos	22	396,495	468,533
Gastos de venta	23	822,046	582,637
Gastos financieros		3,352	5,723
Otros gastos		<u>3,037</u>	<u>33,559</u>
		<u>(1,224,930)</u>	<u>(1,090,452)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		1,007,064	(372,354)
Participación trabajadores		<u>150,668</u>	<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) antes impuesto a las ganancias		<u>856,396</u>	<u>(372,354)</u>
Impuesto a las ganancias:			
Impuesto a la renta corriente	17	221,653	169,503
Efecto liberación/constitución de impuestos diferidos	17	<u>2,611</u>	<u>4,718</u>
		<u>224,264</u>	<u>174,221</u>
(Utilidad) pérdida neta		<u>632,132</u>	<u>(546,575)</u>
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado Integral total del año		<u>632,132</u>	<u>(546,575)</u>


 Rodrigo Amoroso
 Apoderado Especial


 Geremfoque S.A.
 Contador General
 R.U.C. 1709098436001

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Notas	Capital	Aportes de accionistas para futura capitalización	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados	Resultados acumulados por primera adopción	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2010	1,332,000	54,120	73,910	668,359	(1,296,465)	(22,748)	376,332	1,185,508
Transferencia de cuentas	-	-	-	-	376,332	-	(376,332)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	13,666	(560,241)	(546,575)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1,332,000	54,120	73,910	668,359	(920,133)	(9,082)	(560,241)	638,933
Transferencia de cuentas	-	-	-	-	(560,241)	-	560,241	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	632,132	632,132
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	1,332,000	54,120	73,910	668,359	(1,480,374)	(9,082)	632,132	1,271,065

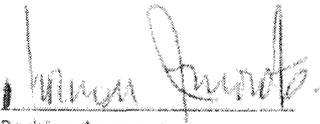

 Rodrigo Amoroso
 Apoderado Especial


 Geremfoque S.A.
 Contador General
 R.U.C. 1709098436001

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	16,525,060	15,622,133
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(16,036,026)	(15,442,651)
Impuesto a la renta pagado	(170,708)	(172,277)
Gastos financieros, neto	(3,352)	(5,723)
Otros egresos, netos	10,712	(9,986)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>325,686</u>	<u>(8,504)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de equipos y vehículos	(70,748)	(24,634)
Efectivo recibido por venta de equipos y vehículos	-	12,054
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(70,748)</u>	<u>(12,580)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por sobregiros bancarios	-	-
Efectivo recibido por préstamo del mayor accionista, neto de cancelación	-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo	<u>254,938</u>	<u>(21,084)</u>
Efectivo al inicio del año	<u>248,760</u>	<u>269,844</u>
Efectivo al final del año	<u>503,698</u>	<u>248,760</u>

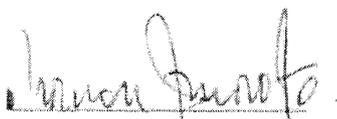

Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial

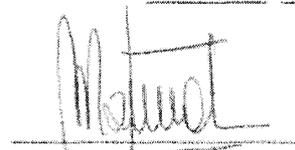

Geremfoque S.A.
Contador General
R.U.C. 1709098436001

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	632,132	(546,575)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Provisión impuesto a la renta	221,653	169,503
Provisión participación a trabajadores	150,668	-
Pérdida (utilidad) en venta de equipos y vehículos	29,998	(12,055)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	7,079	211
Impuesto diferido	2,612	4,718
Depreciación de propiedad, planta y equipo	9,779	8,288
Provisión para cuentas incobrables	(4,097)	(359)
Provisión por obsolescencia	(18,569)	2,690
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	507,364	(671,163)
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	-	-
Otras cuentas por cobrar	21,662	296,306
Inventarios	3,208,773	(2,401,047)
Activos por impuestos corrientes	-	71,369
Servicios y otros pagos anticipados	6,242	(7,278)
Cuentas y documentos por pagar	(3,858,688)	3,052,342
Provisiones	(475,652)	291,996
Otros pasivos corrientes	55,439	7,700
Impuesto a la renta	(170,709)	(172,276)
Participación a trabajadores	-	(102,874)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	325,686	(8,504)


 Rodrigo Amoroso
 Apoderado Especial


 Gerardo S.A.
 Contador General
 R.U.C. 1709098436001

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

ÍNDICE:

Notas	Pág.
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	1
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	2
2.1 Período contable	2
2.2 Bases de preparación	2
2.3 Pronunciamientos contables y su aplicación	3
2.4 Moneda Funcional y de presentación	4
2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	4
2.6 Efectivo y equivalente al efectivo	4
2.7 Activos Financieros	4
2.8 Inventarios	5
2.9 Equipos y vehículos	6
2.10 Costos por intereses	8
2.11 Deterioro de valor de activos no financieros.	8
2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	9
2.13 Provisiones	9
2.14 Beneficios a los empleados	10
2.15 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos	10
2.16 Capital social y distribución de dividendos.	10
2.17 Ingresos de actividades ordinarias	11
2.18 Ingresos financieros	11
2.19 Costos de venta de productos	11
2.20 Gastos de administración y ventas	11
2.21 Estado de Flujo de Efectivo	11
2.22 Cambios de en políticas y estimaciones contables	12
2.23 Reclasificaciones	12
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS	12
3.1 Factores de riesgo	12
3.2 Riesgo financiero	12
3.3 Riesgo de tipo de cambio	13
3.4 Riesgo crediticio	13
3.5 Riesgo de tasa de interés	13
3.6 Riesgo de sector automotriz	14
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	14
4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos	15
4.2 Otras estimaciones	15
4.3 Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados	15
5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF	16
5.1 Bases de la transición a las NIIF	16
5.1.1. Aplicación de NIIF 1.	16
5.1.2. Excepciones a la aplicación retrospectiva elegidas por la Compañía	17
5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.	17

Notas	Pág.
5.1.4 Conciliaciones entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).	18
5.1.5 Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010 (ver Nota 5.1.5).	19
5.1.6 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010.	20
5.1.7 Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2010.	21
5.1.8 Conciliación del Estado de Situación Financiera clasificado al 31 de diciembre de 2010	22
5.1.8.1 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre del 2010	24
5.1.9 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre del 2010.	26
5.1.10 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre del 2010.	27
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	29
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	29
8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	30
9. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.	30
10. INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN – COMPRADO A TERCEROS.	31
11. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	31
12. EQUIPOS Y VEHÍCULOS	32
13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	33
14. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	33
15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES.	33
16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	35
16.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIÓN	37
17. IMPUESTOS DIFERIDOS.	38
18. CAPITAL.	41
19. RESERVA LEGAL.	41
20. RESERVA DE CAPITAL.	41
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	41
22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	42
23. GASTOS DE VENTAS.	42
24. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	43
25. SANCIONES.	43
26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	43
27. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.	44
28. CONTINGENCIAS.	44
29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	44

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

Michelin del Ecuador S.A.

RUC de la entidad:

0991355537001

Domicilio de la entidad

Av. 6 de Diciembre N33-55 y Eloy Alfaro Edificio Torre Blanca Piso 9

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

País de incorporación

Ecuador

Michelin del Ecuador S.A. es una subsidiaria de Compagnie Financiere Michelin, su sede mundial está localizada en la ciudad de Clermont – Ferrand, en Francia. La Compañía fue fundada en 1889 por los hermanos franceses André y Edouard Michelin, posee instalaciones comerciales en más de 70 países.

El Grupo Michelin es uno de los líderes del mercado mundial de neumáticos que son utilizados en automóviles, camionetas, camiones y tractores. Anualmente produce 190 millones de neumáticos.

Michelin del Ecuador S.A., fue constituida el 9 de julio de 1996, el accionista de la Compañía es Compagnie Financiere Michelin en un 99.99%. Su actividad principal consiste en la importación, representación, distribución y comercialización de llantas y neumáticos Michelin.

La Compañía importa directamente los productos de las compañías que integran el Grupo Michelin. La distribución se realiza directamente a distribuidores mayoristas de neumáticos así como a compañías que producen autos.

Michelin del Ecuador S.A., cuenta con un operador logístico (Portrans S.A.) que maneja las actividades de transporte, desaduanización, pago arancelario y distribución del producto hacia el cliente final.

La actividad económica principal es la Importación y venta al por mayor de accesorios, llantas, partes y piezas de vehículos.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Periodo contable.

- Los estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010, los cuales incluyen los saldos del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; los cuales incluyen los resultados del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de Michelin del Ecuador S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2010, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

- (a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 24: Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación Emisión de Derechos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIF Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
Nuevas interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 19: Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
Enmiendas a Interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 14: El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

(b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Nuevas NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 9: Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10: Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF12: Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

(Exp.)

Fecha de aplicación obligatoria:
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
No disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de mayo de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros que no han sido determinados

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria no ha sido determinada

Fecha de aplicación obligatoria:
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012

Enmiendas a NIIF:
Clasificación de Estados Financieros –
Presentación de Componentes de Otros
Estado Integrales

NIIF 19:
Impuestos diferidos – Recuperación del Activo

NIIF 32:
Instrumentos financieros – Presentación

NIIF 11 (Revisada):
Asociación de activos y pasivos financieros

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 7:
Instrumentos financieros – Revelación

NIIF 13:
Valoración por primera vez de los activos financieros

NIIF 14:
Hipótesis de inflación severa

NIIF 15:
Transferencias de activos financieros

NIIF 16:
Compensación de activos financieros

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Nuevas interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20: Costos de desbroce (stripping costs) en la fase de producción de minas a cielo abierto	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2013.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de Michelin del Ecuador S.A. es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

2.7. Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-

Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Las inversiones al vencimiento originados por la Compañía se valorizan a su "costo amortizado" reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Por costo amortizado se entiende que corresponde al igual al costo original, más intereses devengados según la tasa de interés efectiva menos deterioro y menos abonos realizados.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo o un pasivo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones similares), pero no tiene en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos entre las partes del contrato, que son parte integral de la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

- Préstamos y partidas por cobrar.-

La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo del bien, perdiendo de este modo el control efectivo del bien. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago, así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.8. Inventarios.

Michelin del Ecuador S.A. presenta las siguientes líneas de comercialización: neumáticos TC, neumáticos PL, neumáticos GC y otros.

Los inventarios se deben reconocer al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. Actualmente están reconocidos al costo, al no estar el precio de venta por debajo del mismo.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (Considerando los parámetros establecidos en NIC 2 "Inventarios").

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los productos obsoletos, defectuosos, o de lento movimiento, este se reduce a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.9. Equipos y vehículos.

Se denomina equipos y vehículos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la Normatividad Vigente.

Para que un bien sea catalogado como equipos y vehículos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- Que la compañía mantenga el control de los mismos.
- El monto mínimo para la capitalización de equipos y vehículos determinado por la Compañía es de 1,000.00 (un mil dólares).

El costo original de los equipos y vehículos debe representar el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los equipos y vehículos se clasifican teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes para lo cual se los clasificará como equipos diversos y vehículos.

La depreciación de los equipos y vehículos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de equipos y vehículos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de equipos y vehículos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El método de valoración o el valor de equipos y vehículos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus equipos y vehículos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 36. (Deterioro del Valor de los Activos).

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de equipos y vehículos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil para los equipos y vehículos se ha estimado como sigue:

	Años de Vida útil	Tasa Anual de Depreciación	Valor residual
Vehículos	7 y 11	10% - 20%	24% - 35%
Equipos diversos	9-10	10%	15%

2.10. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010, la Compañía no capitalizó ningún costo por intereses.

El costo de un elemento de equipos y vehículos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.13. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

2.14. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

2.15. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.16. Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.17. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce como parte de los ingresos de actividades ordinarias, el generado por la venta de neumáticos cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

2.18. Ingresos financieros.

Corresponde principalmente al interés implícito que la Compañía desagrega de sus cuentas y documentos por cobrar, el mismo que se reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

2.19. Costos de venta de productos.

El costo de venta incluye el de la importación de neumáticos, y de todos los costos relacionados con la importación que son directamente atribuibles al inventario.

2.20. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.21. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.22. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.23. Reclasificaciones.

Ciertas cifras de los años 2011 y 2010, han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La Gerencia Administrativa y Financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de Michelin del Ecuador S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Michelin del Ecuador S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

En la actividad existe un recalentamiento de la economía pues existen aumentos leves de precios de las principales materias primas como son caucho y acero.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

La inflación acumulada para el año 2008 fue de 8.83% de acuerdo al Banco Central del Ecuador, a partir del año en que los efectos de la crisis económica se presentaron a nivel local, los porcentajes de inflación presentan una tendencia a disminuir como consecuencia de la política económica implementada por el gobierno. Es así que para el año 2009 el porcentaje de inflación acumulada resulto ser del 4.31%. Para dicho año el salario básico nominal fue de 218; salario básico que se incrementó en el 9% con relación al 2008. Con esto el salario básico real fue de 203.63.

Para el año 2010, la inflación acumulada fue de 3.33% frente al 4.31% del 2009, observándose que el comportamiento del índice inflacionario durante el año 2010 disminuyó el ritmo que la economía se iba recuperando de los embates de la crisis internacional vivida durante el año 2009. Al 2010, el salario mínimo unificado fue de 240, mismo que se incrementó en 10% con relación al salario básico nominal de 2009. Como resultado se tuvo que el salario básico real de 2010 fue de 216.95. Estas cifras para el cierre del 2010 determinan que el Ecuador haya tenido una de las menores tasas de inflación anual respecto a otros países de Latinoamérica.

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

No aplica para la Compañía, ya que a partir del año 2,000 el Ecuador adoptó el modelo de dolarización, además que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

3.4. Riesgo crediticio.

El riesgo crediticio se considera en un nivel medio, la actividad de la Compañía se ve afectada en un nivel medio por las variaciones de precios y demanda de los productos que ofrece en el mercado ya que los clientes de Michelin del Ecuador S.A., son considerados grandes.

3.5. Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a Michelin del Ecuador S.A. minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. En este sentido Michelin del Ecuador S.A. no mantiene deuda financiera.

Por otro lado las tasas de interés han tenido una tendencia a la baja desde el año 2007, así por ejemplo, la tasa de interés activa referencial que a diciembre del 2007 cerró en 10.72% para diciembre 2009 se ubicó en 9.19%, mientras que a diciembre del 2010 dicha tasa desciende a 8.68%. Para abril del 2011 la tasa referencial se ubicó en 8.34%. La tasa pasiva referencial mantuvo una tendencia similar a la que presentó la tasa de interés activa referencial, alcanzando a diciembre del 2007 una cifra de 5.64%, mientras que a diciembre del 2009 fue 5.24%, a su vez, a diciembre del 2010 se ubicó en 4.28%.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Este descenso en las tasas de interés se debe una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizo el manejo y la fijación de las tasas.

3.6. Riesgo de sector automotriz.

El sector automotriz se ha visto afectado en los últimos años por el cambio de políticas gubernamentales con las cuales ha buscado equilibrar la balanza comercial, buscando frenar las importaciones atacando principalmente al sector.

En el año 2009, se impusieron nuevos requisitos para la obtención de los certificados INEN, los cuales sirven para indicar la calidad de los neumáticos comercializados por Michelin del Ecuador S.A. dentro de los cuales teníamos el Test Report, la Declaración del Fabricante y la valuación por la certificación ISOI de cada una de las fábricas.

En el año 2010, se crea el Organismo de Acreditación Ecuatoriano OAE, quienes tienen la función de validar los certificados ISO, para después ser enviados a INEN, y así poder generar los certificados necesarios para la respectiva importación.

Para el año 2011, en el mes de agosto se emite la resolución 17 con el Registro Oficial 521, en el cual se solicita a los importadores de algunos productos dentro de los cuales constan los neumáticos, a obtener una licencia de importación y dentro de la misma se planteaba que se iban a determinar cupos para las importaciones, debiendo ser el 80% del año anterior, pero el tema de los cupos no se cumplió debido a varios cambios que se tuvo sobre la resolución citada.

Para la obtención de la licencia teniendo varios requisitos necesarios para la representación de la marca, de estos requisitos solicitados nos ha hecho tener demora en la aprobación de la misma no pudiendo importar durante los tres últimos meses del año.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus equipos y vehículos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

Michelin del Ecuador S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y por encontrarse adicionalmente sujeta y regulada por la ley de Mercados de Valores, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

Los presentes estados financieros de Michelin del Ecuador S.A., corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros de apertura.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de Michelin del Ecuador S.A. es el 01 de enero de 2010. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2011.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los periodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- a. la baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.
- b. contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.
- c. participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.
- d. clasificación y medición de activos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- b. Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- c. Costo atribuido.
Michelin del Ecuador S.A., ha elegido medir ciertos ítems de equipos y vehículos a su valor razonable a la fecha de transición, 01 de enero de 2010.
- d. Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- e. Beneficios a los empleados.
Michelin del Ecuador S.A., ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 01 de enero de 2010.
- f. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- h. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- i. Instrumentos financieros compuestos.
Michelin del Ecuador S.A., no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de equipos y vehículos.
Michelin del Ecuador S.A., no ha detectado al 01 de enero de 2010 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios
- n. Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en Michelin del Ecuador S.A.:

- Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre 2010.
- Conciliación de los Resultados al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2010.
- Conciliación del Estado de Resultados integral por Función al 31 de diciembre 2010.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre del 2010.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

5.1.5. Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.

- (1) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, mediante un análisis a la cartera, la Compañía determinó un exceso de provisión para incobrables por 359 y 11,544 respectivamente, dando como resultado un ajuste final de 11,903 el cual fue afectado a resultados de años anteriores.
- (2) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, mediante un análisis de obsolescencia y deterioro de sus inventarios, la Compañía determinó una provisión neta por el valor de 2,690 y 24,081 respectivamente, dando como resultado un ajuste final de 26,771 el cual fue afectado a resultados de años anteriores.
- (3) La Compañía realizó la valoración de sus equipos y vehículos, por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, producto del cual se realizó el ajuste correspondiente, así tenemos:

En la cuenta contable costo se realiza un ajuste al 01 de enero de 2010, con el fin de presentar los valores razonables de los activos, tomando como método de valoración por primera adopción el método de costo atribuido, dando como resultado un aumento de unidades de transporte y equipos diversos por 33,693, así como se procedió a dar de baja a aquellos activos que no cumplían con la política de activación cuyo efecto fue por (36,556).

En la cuenta contable de depreciación acumulada se realizó el ajuste correspondiente al 31 de diciembre 2010, por error en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador por 16,715 el cual fue afectado a resultados de años anteriores.

- (4) Al 01 de enero de 2010, mediante un análisis de sus activos intangibles, la Compañía determinó el des-reconocimiento de los mismos por no cumplir con las características exigidas por normativa internacional para ser considerados como activos, dando como resultado un ajuste final de 7,715 el cual fue afectado a resultados de años anteriores.
- (5) Al 01 de enero de 2010, la Compañía procedió a dar de baja una provisión por costo de mercado del año 2008 por 7,144 el cual fue afectado a resultados de años anteriores.
- (6) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, la Compañía procedió al reconocimiento del 100% del gasto determinado por parte del perito actuario, de la obligación por jubilación patronal y desahucio por 4,000 y 14,420 respectivamente, dando como resultado un ajuste final de 10,420; el cual, fue afectado a resultados de años anteriores.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- (7) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, mediante un análisis de las diferencias temporales surgidas por la incompatibilidad de la normativa contable y la fiscal, la Compañía determinó activos por impuestos diferidos por el valor de (4,717) y 7,642 respectivamente, dando como resultado un ajuste final de 2,925; el cual, fue afectado a resultados de años anteriores.
- (8) Al 31 de diciembre de 2010, mediante un análisis de las diferencias temporales surgidas por la incompatibilidad de la normativa contable y la fiscal, la Compañía determinó un liberación del pasivo por impuestos diferidos por el valor de 29 y una constitución de provisión al y 01 de enero de 2010 de 2,886 respectivamente, la cual fue afectada a resultados de años anteriores.

5.1.6. Conciliaciones del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre del 2010.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero del 2010 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fue como sigue:

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.7. Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2010.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, fue como sigue:

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.
CONCILIACIONES DEL PATRIMONIO NEC - NIIF
(Expresadas en dólares)

Concepto	Saldo al 01-ene-10	Saldo al 31-dic-10
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	1,208,256	648,015
(+) Baja de provisión cuentas incobrables	11,544	11,903
(-) Actualización de la provisión por lenta rotación de inventarios	(24,081)	(26,771)
(+) Avalúo de unidades de transporte y equipos diversos	33,693	33,693
(-) Baja de propiedad, planta y equipo que no cumplen política contable de activación	(36,556)	(36,556)
(+) Actualización de la depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo bajo NIIF	-	16,716
(-) Baja de software no utilizado	(7,715)	(7,715)
(+) Baja de provisiones	7,144	7,144
(-) Actualización de la provisión por jubilación patronal y desahucio	(14,420)	(10,420)
(-) Pasivo impuesto diferido por baja de provisión para cuentas incobrables	(2,886)	(2,857)
(+) Activo por impuesto diferido por actualización de la provisión por lenta rotación de inventarios	6,020	6,425
(-) (Pasivo) activo impuesto diferido por avalúo de propiedad, planta y equipo	(8,423)	(8,085)
(+) (Pasivo) activo impuesto diferido por baja de propiedad, planta y equipo que no cumplen política contable de activación	9,139	8,773
(-) (Pasivo) activo impuesto por actualización de la depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo bajo NIIF	-	(4,012)
(+) Activo por impuesto diferido por baja de software no utilizado	1,929	1,852
(+) Activo por impuesto diferido por actualización de la provisión por jubilación patronal y desahucio	1,864	829
Efecto de la transición a las NIIF	(22,748)	(9,082)
Patrimonio neto según NIIF	1,185,508	638,933

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre del 2010.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

(Expresados en dólares)

	Saldo NEC al 31-dic-10	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF al 31-dic-10
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	248,760	-	248,760
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,312,390	-	2,312,390
Otras cuentas por cobrar	26,786	-	26,786
(-) Provisión cuentas incobrables	(16,000)	11,903	(4,097)
Inventarios			
Inventario de productos terminados y mercadería en almacén – comprado a terceros	1,243,163	-	1,243,163
Mercaderías en tránsito	3,418,173	-	3,418,173
(-) Provisión de inventarios por deterioro	-	(26,771)	(26,771)
Activos por impuestos corrientes			
Impuesto al valor agregado	-	-	-
Servicios y otros pagos anticipados			
Amendos pagados por anticipado	7,040	-	7,040
Otros anticipos entregados	361	-	361
Seguros pagados por anticipado	3,993	-	3,993
Total activos corrientes	7,244,666	(14,868)	7,229,798
Activos no corrientes			
Equipos y vehículos	76,383	13,852	90,235
Activo intangible	7,715	(7,715)	-
Activos por impuestos diferidos	-	9,106	9,106
Total activos no corrientes	84,098	15,243	99,341
Total activos	7,328,764	375	7,329,139
Pasivos			
Corrientes			
Provisiones	483,080	(7,144)	475,936
Cuentas y documentos por pagar	6,136,582	-	6,136,582
Otras obligaciones corrientes			
Con el IESS	2,571	-	2,571
Con la Administración Tributaria	27,239	-	27,239
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-	-	-
Por beneficios de ley a empleados	15,811	-	15,811
Total pasivos corrientes	6,665,283	(7,144)	6,658,139
Suman y pasan...	6,665,283	(7,144)	6,658,139

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresadas en dólares)

	Saldo NEC al 31-dic-10	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF al 31-dic-10
<i>Suman y vienen....</i>	6,665,283	(7,144)	6,658,139
Pasivos no corrientes			
Provisiones por beneficios a empleados	15,455	10,420	25,886
Pasivo diferido	-	6,181	6,181
Total pasivos no corrientes	<u>15,456</u>	<u>16,601</u>	<u>32,067</u>
Total pasivos	<u>6,680,749</u>	<u>9,457</u>	<u>6,690,206</u>
Patrimonio			
Capital	1,332,000	-	1,332,000
Aportes de accionistas para futura capitalización	54,120	-	54,120
Reserva legal	73,910	-	73,910
Reserva de capital	668,359	-	668,359
Resultados acumulados	(920,133)	-	(920,133)
Resultado del ejercicio	(560,241)	-	(560,241)
Resultados acumulados por primera adopción	-	(9,082)	(9,082)
Total patrimonio	<u>648,015</u>	<u>(9,082)</u>	<u>638,933</u>
Pasivo + patrimonio	<u>7,328,764</u>	<u>375</u>	<u>7,329,139</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.8.1. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero del 2010.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

(Expresados en dólares)

	Saldo NEC al 01-ene-10	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF al 01-ene-10
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	269,844	-	269,844
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,641,227	-	1,641,227
Otras cuentas por cobrar	323,093	-	323,093
(-) Provisión cuentas incobrables	(16,000)	11,544	(4,456)
Inventarios			
Inventario de productos terminados y mercaderías en almacén -- comprado a terceros	1,226,404	-	1,226,404
Mercaderías en tránsito	1,033,885	-	1,033,885
(-) Provisión de inventarios por deterioro	-	(24,081)	(24,081)
Activos por impuestos corrientes			
Impuesto al valor agregado	71,369	-	71,369
Servicios y otros pagos anticipados			
Arrendos pagados por anticipado	-	-	-
Otros anticipos entregados	138	-	138
Seguros pagados por anticipado	3,978	-	3,978
Total activos corrientes	4,553,938	(12,537)	4,541,401
Activos no corrientes			
Equipos y vehículos	76,751	(2,863)	73,888
Activo intangible	7,715	(7,715)	-
Activos por impuestos diferidos	-	10,529	10,529
Total activos no corrientes	84,466	(49)	84,417
Total activos	4,638,404	(12,586)	4,625,818
Pasivos			
Corrientes			
Provisiones	191,094	(7,144)	183,940
Cuentas y documentos por pagar	3,084,240	-	3,084,240
Otras obligaciones corrientes			
Con el IESS	3,562	-	3,562
Con la Administración Tributaria	20,773	-	20,773
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	102,874	-	102,874
Por beneficios de ley a empleados	16,360	-	16,360
Total pasivos corrientes	3,418,893	(7,144)	3,411,749
Suman y pasan...	3,418,893	(7,144)	3,411,749

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Saldo NEC al 01-ene-10	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF al 01-ene-10
<i>Sumon y vienen.....</i>	3,418,893	(7,144)	3,411,749
Pasivos no corrientes			
Provisiones por beneficios a empleados	11,255	14,420	25,675
Pasivo diferido	-	2,886	2,886
Total pasivos no corrientes	<u>11,255</u>	<u>17,306</u>	<u>28,561</u>
Total pasivos	<u>3,430,148</u>	<u>10,162</u>	<u>3,440,310</u>
Patrimonio			
Capital	1,332,000	-	1,332,000
Aportes de accionistas para futura capitalización	54,120	-	54,120
Reserva legal	73,910	-	73,910
Reserva de capital	668,359	-	668,359
Resultados acumulados	(1,296,465)	-	(1,296,465)
Resultado del ejercicio	376,332	-	376,332
Resultados acumulados por primera adopción	-	(22,748)	(22,748)
Total patrimonio	<u>1,208,256</u>	<u>(22,748)</u>	<u>1,185,508</u>
Pasivo + Patrimonio	<u>4,638,404</u>	<u>(12,586)</u>	<u>4,625,818</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.9. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre del 2010.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

	Saldo NEC al 31-dic-10	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF al 31-dic-10
Ingresos de actividades ordinarias	16,293,296	-	16,293,296
Costo de ventas y producción	15,596,081	2,690	15,598,771
Utilidad bruta	697,215	(2,690)	694,525
Otros ingresos:			
Otros ingresos	23,573	-	23,573
Gastos:			
Gastos administrativos	480,848	(12,315)	468,533
Gastos de venta	593,064	(10,427)	582,637
Gastos financieros	4,055	1,668	5,723
Otros gastos	33,559	-	33,559
	(1,111,526)	21,074	(1,090,452)
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	(390,738)	18,384	(372,354)
Participación trabajadores	-	-	-
Utilidad (Pérdida) antes impuesto a las ganancias	(390,738)	18,384	(372,354)
Impuesto a las ganancias:			
Impuesto a la renta corriente	169,503	-	169,503
Efecto liberación/constitución de impuestos diferidos	-	4,718	4,718
	169,503	4,718	174,221
(Utilidad) pérdida neta	(560,241)	13,666	(546,575)
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales	-	-	-
Resultado integral total del año	(560,241)	13,666	(546,575)

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.10. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre del 2010.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

(Expresada en dólares)

Por el año terminado en,	Saldo NEC al 31-dic-10	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF al 31-dic-10
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	15,622,135	(2)	15,622,133
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(15,206,311)	(236,340)	(15,442,651)
Participación a trabajadores pagada	(102,874)	102,874	-
Impuesto a la renta pagado	(328,917)	156,640	(172,277)
Gastos financieros, neto	(2,543)	(3,180)	(5,723)
Otros (egresos) ingresos, netos	10,007	(19,993)	(9,986)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(8,503)	(1)	(8,504)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(24,634)	-	(24,634)
Efectivo recibido por venta de propiedad, planta y equipo	12,054	-	12,054
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(12,580)	-	(12,580)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-	-	-
Disminución neto del efectivo	(21,083)	(1)	(21,084)
Efectivo al inicio del año	269,644	-	269,644
Efectivo al final del año	248,761	(1)	248,760

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

CONCILIACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresada en dólares)

Por el año terminado en,	Saldo NEC al 31-dic-10	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF al 31-dic-10
PÉRDIDA NETA	(560,240)	13,665	(546,575)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:			
Provisión impuesto a la renta	-	169,502	169,502
Pérdida (utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo	(12,054)	(1)	(12,055)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	4,211	(4,000)	211
Impuesto diferido	-	4,718	4,718
Depreciación de propiedad, planta y equipo	25,002	(16,714)	8,288
Provisión para cuentas incobrables	-	(359)	(359)
Provisión por obsolescencia	-	2,690	2,690
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(671,163)	-	(671,163)
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	-	-	-
Otras cuentas por cobrar inventarios	360,397	(64,090)	296,307
Activos por impuestos corrientes	(2,401,047)	-	(2,401,047)
Servicios y otros pagos anticipados	-	71,369	71,369
Cuentas y documentos por pagar	-	(7,278)	(7,278)
Cuentas y documentos por pagar	3,052,343	(1)	3,052,342
Provisiones	299,695	(7,699)	291,996
Disminución en cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	-	-
Disminución en anticipos de clientes	-	-	-
Otros pasivos corrientes	-	7,700	7,700
Participación a trabajadores	-	-	-
Impuesto a la renta	(2,773)	(169,503)	(172,276)
Participación a trabajadores	(102,874)	-	(102,874)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(8,503)	(1)	(8,504)

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Fondo fijo moneda nacional.	1,500	1,500	500
Banco Pichincha	15,530	62,316	29,256
Banco Produbanco	486,668	184,944	240,088
	<u>503,698</u>	<u>248,760</u>	<u>269,844</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Compañía Anónima Autornotriz Conauto S.A. (1)	979,765	1,899,985	1,389,056
Michelin del Perú S.A.	378,016	-	-
Ponce Yépez Cía. Ltda.	180,096	114,865	-
Maquinarias pesadas Miglia	163,006	-	-
Concerroazul S.A.	91,688	81,315	127,686
Otros clientes menores	12,455	30,942	20,730
Subensambles automotores del Ecuador S.A.	-	185,283	103,755
	<u>1,805,026</u>	<u>2,312,390</u>	<u>1,641,227</u>

(1) Constituye el distribuidor principal de Michelin del Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2010 representa el 76% de las ventas (80% al 31 de diciembre de 2009)

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Deposito en garantía	4,000	3,200	3,200
Cuentas por cobrar empleados	4,720	14,738	53,364
Anticipo gastos de viaje	6,000	496	2,452
Otras	(9,596)	8,352	5,086
Servicio de Rentas Internas – SRI (1)	-	-	164,716
Siniestros por cobrar (2)	-	-	94,275
	<u>5,124</u>	<u>26,786</u>	<u>323,093</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2009, constituye una nota de crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo a la resolución No. 117012010 del 30 de noviembre del 2009, en la que realiza la devolución del impuesto a la renta pagado en exceso por concepto de retenciones en la fuente del año 2007 por 154,272, más el interés correspondiente por 10,657 la diferencia de 12,687 no recuperada se registró como gasto del año 2009.

(2) Al 31 de diciembre de 2009, corresponden a dos reclamos presentados en los meses de marzo y noviembre de 2009 a Equinoccial Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por robo de mercadería importada que se encontraba en tránsito en la bodega de la Compañía.

9. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Saldo inicial	(4,097)	(4,456)	(13,595)
Gasto del año	4,097	359	9,139
Saldo final	<u>-</u>	<u>(4,097)</u>	<u>(4,456)</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

10. INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN – COMPRADO A TERCEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Compras importadas	1,363,070	1,242,009	1,223,910
Productos de promoción no grupo	-	1,154	2,494
	<u>1,363,070</u>	<u>1,243,163</u>	<u>1,226,404</u>

Los movimientos de la cuenta de provisión para obsolescencia y valuación de inventarios son como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Saldo inicial	(26,771)	(24,081)	(9,309)
Gasto del año	18,569	(2,690)	(14,772)
Saldo final	<u>(8,202)</u>	<u>(26,771)</u>	<u>(24,081)</u>

11. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Seguro de vida	3,065	2,595	2,508
Vehículos	1,464	961	1,041
Incendio	329	327	316
Robo	64	64	77
Responsabilidad civil	46	46	36
	<u>4,968</u>	<u>3,993</u>	<u>3,978</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

12. EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por NIIF 1, párrafo 13, literal b), respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la Compañía revaluó la totalidad de sus bienes, para lo cual, se sometió valoraciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la sociedad no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Unidades de transporte	110,923	80,621	63,088
Equipos diversos	10,283	9,614	10,800
	<u>121,206</u>	<u>90,235</u>	<u>73,888</u>
Costo			
Unidades de transporte	118,971	87,722	84,549
Equipos diversos	12,000	10,800	10,800
	<u>130,971</u>	<u>98,522</u>	<u>95,349</u>
Depreciación acumulada			
Unidades de transporte	8,048	7,101	21,461
Equipos diversos	1,717	1,186	-
	<u>9,765</u>	<u>8,287</u>	<u>21,461</u>

El movimiento de equipos y vehículos fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial	90,235	73,889
Adiciones	70,748	24,634
Bajas	(29,998)	-
Depreciación	<u>(9,779)</u>	<u>(8,288)</u>
Saldo final	<u>121,206</u>	<u>90,235</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)****13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue.

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Transityre	1,173,540	4,336,277	1,906,240
Michelin Brasil	597,393	819,334	1,053,953
Michelin del Perú S.A.	463,456	-	17,002
Icollantas	24,799	957,861	-
Transityre	1,173,540	4,336,277	1,906,240
	<u>2,277,894</u>	<u>6,136,582</u>	<u>3,084,240</u>

14. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
IVA ventas	59,609	8,473	-
IVA retenido bienes	226	56	197
IVA retenido servicios	3,800	4,753	4,275
Impuesto a la renta	56,332	5,388	8,162
Retención en la fuente	7,408	8,569	8,139
	<u>127,375</u>	<u>27,239</u>	<u>20,773</u>

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Jubilación Patronal	26,383	20,766	20,349
Desahucio	6,582	5,120	5,326
	<u>32,965</u>	<u>25,886</u>	<u>25,675</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El movimiento de jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial	25,886	25,675
Adiciones	15,466	26,720
Bajas	(8,388)	(26,509)
Saldo final	32,965	25,886

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Indemnización.

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía tiene la política de registrar la indemnización en los resultados del año en que se pagan.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%, 24% Y 23% para cada año.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión fue considerada solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos destinados a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo utilizados para su actividad productiva.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2010.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	856,396	(372,355)
Efecto de impuestos diferidos	(2,612)	(4,717)
Pérdida contable	853,784	(377,072)
Más:		
Gastos no deducibles	67,158	63,361
Ajuste por precios de transferencia	-	987,000
Liberación/constitución de impuestos diferidos	2,612	4,718
Utilidad gravable	923,554	678,006
Tasa de impuesto a la renta del período	24%	25%
Impuesto a la renta	221,653	169,503
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)		
Impuesto a la renta del período	221,653	169,501
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	221,653	169,503
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	(1,041)	2,805
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	3,652	1,913
	224,264	174,221
Tasa de impuesto a la renta del período	24%	25%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	1,88%	(4,25%)
Ajuste por precios de transferencia	0,00%	(66,27%)
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	25,88%	(45,52%)

El movimiento del impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Saldo inicial	5,389	8,162	284,816
Provisiones del año	221,653	169,503	164,804
Pagos efectuados	(170,709)	(172,276)	(441,458)

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Saldo final (Nota 15)	56,333	5,389	8,162
-----------------------	--------	-------	-------

16.1. Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- (a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- (b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- (c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- (d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- (e) La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.
- (f) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- (g) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- (h) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- (i) Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.
- (j) Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- (k) Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
- (l) Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se diferencian a la misma autoridad fiscal.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	1,789,026	1,805,026	(16,000)
Inventarios	1,452,563	1,444,361	8,202
Equipos y vehículos	117,685	121,206	(3,521)
Activos intangibles	7,715	-	7,715
Beneficios a empleados	(27,846)	(32,965)	5,119
	<u>3,339,143</u>	<u>3,337,628</u>	<u>1,515</u>
Diciembre 31, 2010:			
Documentos y cuentas por cobrar	(16,000)	(4,097)	(11,903)
Inventarios	4,661,336	4,634,565	26,771
Equipos y vehículos	76,383	90,235	(13,852)
Activos intangibles	7,715	-	7,715
Beneficios a empleados	(22,432)	(25,886)	3,454
	<u>4,707,002</u>	<u>4,720,677</u>	<u>12,185</u>
Enero 01, 2010:			
Documentos y cuentas por cobrar	(16,000)	(4,456)	(11,544)
Inventarios	2,260,290	2,236,208	24,082
Equipos y vehículos	76,751	73,888	2,863
Activos intangibles	7,715	-	7,715
Beneficios a empleados	(18,218)	(25,675)	7,457
	<u>2,310,538</u>	<u>2,279,965</u>	<u>30,573</u>

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Impuesto diferido por cobrar:			
Inventarios	1,887	6,425	6,020
Equipos y vehículos	-	-	716
Activos intangibles	1,774	1,852	1,929
Beneficios a empleados	1,177	829	1,864
	<u>4,838</u>	<u>9,106</u>	<u>10,529</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010
Impuesto diferido por pagar:			
Documentos y cuentas por cobrar	3,680	2,857	2,886
Equipos y vehículos	845	3,324	-
	<u>4,525</u>	<u>6,181</u>	<u>2,886</u>

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 01 de enero de 2010 es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010
Impuesto diferido neto:			
Impuesto diferido por cobrar	4,838	9,106	10,528
Impuesto diferido por pagar	4,525	6,181	2,886
	<u>313</u>	<u>2,925</u>	<u>7,642</u>

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010 son atribuibles a lo siguiente:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	(2,857)	(823)	(3,680)
Inventarios	6,425	(4,538)	1,887
Equipos y vehículos	(3,324)	2,479	(845)
Activos intangibles	1,852	(77)	1,775
Beneficios a empleados	829	348	1,177
	<u>2,925</u>	<u>(2,611)</u>	<u>314</u>

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2010:			
Documentos y cuentas por cobrar	(2,886)	29	(2,857)
Inventarios	6,020	405	6,425
Equipos y vehículos	715	(4,040)	(3,324)
Activos intangibles	1,929	(77)	1,852
Beneficios a empleados	1,864	(1,035)	829
	<u>7,642</u>	<u>(4,718)</u>	<u>2,925</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

18. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 01 de enero de 2010, está constituido por 1,332,000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de 1.00 cada una.

19. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

20. RESERVA DE CAPITAL.

Incluye los valores de las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originada en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de llantas en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	56,210	61,452
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	21,398	19,404
Beneficios sociales e indemnizaciones	18,561	7,285
Impuestos, contribuciones y otros	14,177	10,836
Gastos de gestión	13,056	54,294
Gastos de viaje	11,523	13,806
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	10,125	30,115
Aportes a la Seguridad Social	9,478	12,666
Mantenimiento y reparaciones	8,326	18,148
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	2,180	819
Seguros y reaseguros	356	396
Combustibles	-	13
Gasto deterioro cuentas por cobrar	(4,097)	(360)
Depreciación propiedades, planta y equipo	(9,354)	783
Otros gastos	244,556	238,876
	<u>396,495</u>	<u>468,533</u>

23. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	127,756	104,687
Gastos de viaje	97,588	78,053
Beneficios sociales e indemnizaciones	37,239	34,801
Mantenimiento y reparaciones	34,318	17,515
Gastos de gestión	26,355	41,904
Aportes a la Seguridad Social	24,580	20,759
Depreciación propiedades, planta y equipo	19,133	7,505
Combustibles	5,925	6,494
Seguros y reaseguros	5,466	5,363
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	1,000	-
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	216	(71)
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	-	115
Otros gastos	442,470	265,512
	<u>822,046</u>	<u>582,637</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

24. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Compras	-	15,018,952
Servicios Técnicos	-	23,198
	-	15,042,150

25. SANCIONES

25.1. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a Michelin del Ecuador S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

25.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a Michelin del Ecuador S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC DGER2008 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 01 de enero de 2010, la Compañía ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

27. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

28. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no cuenta con contingencias que necesiten ser reveladas.

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de enero del 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
